

REVISTA

"Por una Amèrica con Derechos"
21 de Mayo 2018
Nº 2 de Revista

¿Cuál es la realidad de los DDHH en el Ecuador?

Como país estamos apenas iniciando el camino hacia una cultura de derechos...

TEMAS DESTACADOS

VISITA DE LA ODAEE A ECUADOR
ENTREVISTA A CHRISTINA LUZURIAGA
INTERCULTURALIDAD Y COHESIÓN SOCIAL



Dr. H.C. Mario Miranda Maya
Presidente de C.O.I.D.H. Ecuador

observatorio.internacional.derechoshumanos@outlook.es



Sr. WashingtonPedroza Mejía
Vicepresidente de C.O.I.D.H. Ecuador

observatorio.internacional.derechoshumanos@outlook.es



Lcda. Cristina Guerrero Jiménez
Driectora de C.O.I.D.H. Ecuador

observatorio.internacional.derechoshumanos@outlook.es



Ab. Leonardo Sánchez Campos
Secretario de C.O.I.D.H. Ecuador

observatorio.internacional.derechoshumanos@outlook.es



Ing. Christian Salazar González
Vocal de C.O.I.D.H. Ecuador

observatorio.internacional.derechoshumanos@outlook.es

STAFF

Dentro del Staff del Centro Observatorio Internacional de Derechos humanos Ecuador encontramos a grandes profesionales en diversos campos, personas que han asumido un compromiso de velar por los derechos de quienes no tienen voz, liderados por el Dr. H.C. Mario Miranda Maya.

Ser un defensor de los DDHH en Ecuador no es tarea fácil pues no solo basta con buena voluntad, sino que requiere preparación, liderazgo, honestidad, responsabilidad y espíritu de servicio.

Priorizando así la Promoción, Educación y Defensa de los DDHH como aspectos fundamentales de nuestra tarea diaria.

Porque para nosotros "Nuestra prioridad son tus Derechos."

Observatorio.internacional.derechoshumanos@outlookk.es
https://www.facebook.com/ObservatorioIDH/
Teléfonos:0996575895 - 042283992

Carta de la Directora

Lcda. Cristina Guerrero

Los Derechos Humanos desde su inicios han constituido un desafío en toda su extensión pues en la mayoría de países depende de la voluntad política y económica de ciertos grupos de poder, para actuar o simplemente figurar sobre ciertos temas de forma mediática.

Pero existieron grandes hombres y mujeres a través de la historia como Nelson Mandela, Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Matilde Hidalgo, que realizaron esta lucha por los derechos de las personas.

Entonces es posible realmente hablar de Derechos Humanos, el tema inicia por hacer conciencia de forma personal, asumiendo no solo nuestros derechos sino nuestras obligaciones, que empiezan por respetar los derechos de otros.

Pero en este camino la omisión se vuelve el arma de los tiranos porque cuando dejamos de hacer o decir aquello que sabemos que es correcto entonces quienes violan nuestros derechos ganan.

Por esto los invito a enarbolar la Bandera Universal de los Derechos Humanos y asumir un compromiso real en defensa de aquellos que no tienen voz, para crear un verdadera cultura de Derechos.

Dirección General de COIDH ECUADOR

Premio Internacional en Derechos Humanos

"Por una América con Derechos"



Derechos a la Vida

Derecho a la Educaciòn

Derecho a la Libertad de Expresiòn

Derecho a la Salud

Dignidad Humana

Igualdad

Justicia

23 y 24 de Agosto
Guayaquil – Ecuador

Lugar: Casa de la Cultura
Nucleo del Guayas

Horario de 9:00 am
Hasta 16:00 pm

Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador

Macondipaz Fundación Social

N.G.D.H.

Líderes con 1000 capacidades Chile

Interculturalidad y cohesión social: Construir un currículum intercultural y espacios de aprendizaje abiertos y flexibles para la cohesión social.

Autora: Viviana Zepeda Educadora Especialista en DM y TAE, Universidad Católica de Valparaíso Chile

Durante los últimos cinco años las discusiones en temas sobre diversidad han estado centradas en la inclusión social de diferentes grupos que por ser parte de una supuesta minoría fueron abordados al margen del resto dejándolos evidentemente en espacios segregados y excluidos de la real participación en la sociedad. Por esta razón la idea de escuelas y sociedades inclusivas toma fuerza para poder potenciar la construcción de espacios pensados para todos y todas. Desde diferentes dimensiones se fortaleció el discurso y las acciones, desde la sociedad civil principalmente pasando por la academia y las normativas ministeriales. Es así como podemos decir con certeza y tranquilidad que el debate está abierto y con este camino trazado y perfectible podemos seguir avanzando. En los últimos años y debido al masivo tránsito de inmigrantes al cono sur pertenecientes a diversos grupos humanos, con otras raíces culturales, ideas y costumbres, los problemas de identidad, pertenencia y multiculturalismo empiezan a aparecer con mucha fuerza en el debate público y generando desafíos al interior de los espacios educativos. Los movimientos migratorios dentro de Latinoamérica han continuado y se han diversificado. Lejos ha quedado la migración e instalación de colonos europeos que llegaron por el impulso de los gobiernos de la época con distintas finalidades. No es objetivo de esta columna profundizar en este tema solo recordarlo con el fin de no olvidar que la migración ha sido una constante en la historia de nuestra América Latina.

Los nadies
"Los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadies:
los ningunos, los ninguneados Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos. Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folklore.
Que no son seres humanos, sino recursos humanos. Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tienen nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica Roja de la prensa local.
Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata."

Autor: Eduardo Galeano.

En la actualidad se ha podido ver el incremento de grupos migratorios dentro de la misma región, por ejemplo el caso de venezolanos que realizan un éxodo por razones más bien políticas y según los niveles de precariedad o posibilidades la migración es más próxima o más alejada del país de origen. Por otra parte podemos ver la situación de personas haitianas que buscan oportunidades en los países del cono sur atraídas por el bienestar y las oportunidades laborales y de estudios que estos países pueden ofrecer. Sin embargo al ingresar a los países receptores se encuentran de frente con sociedades que no están estructuralmente preparadas para otorgar el tan anhelado bienestar. Y así podríamos seguir enumerando diferentes grupos migratorios que surgen según los procesos sociales y territoriales contingentes.

Durante los últimos cinco años las No cabe duda que se requiere de una profunda revisión de las políticas y leyes migratorias para asegurar que vayan de la mano al respeto de los derechos fundamentales señalados en el artículo 13 de la convención internacional de derechos humanos. Sin embargo hay acciones que pueden ser abordadas de manera más específica para comenzar a avanzar en la humanización de los procesos. La escuela, es el lugar donde por excelencia podemos ver los cambios sociales y ciudadanos que se comienzan a gestar y por ende es posible detectar los desafíos a los que se ven enfrentados quienes son los encargados de brindar formación a los niños y niñas migrantes o hijos de migrantes (que conservan las características y atributos propios de su cultura de origen como su lengua, acentos, creencias o formas de expresar sus emociones y sentimientos). Estos cambios visibles en el aula han comenzado a generar ansiedad por parte de profesores por cumplir las exigencias académicas que desde instancias superiores se solicitan y que son medidas comúnmente por pruebas estandarizadas alejadas de las problemáticas que un aula diversa presenta. También se visibiliza el rechazo por parte algunos miembros de la comunidad educativa quienes ven esta diversidad instalada como una amenaza de cambios contundentes en sus espacios hasta ahora protegidos por la visión monocultural tendiente a la asimilación. Es así como se hace necesario con urgencia comenzar a repensar el aula, el currículum y las competencias de los educadores para poder favorecer la cohesión social.

Repensar el rol de los docentes

Es importante poder definir que el rol docente siempre está expuesto a múltiples modificaciones y adaptaciones según las necesidades que van surgiendo en las sociedades. La urgencia de pasar de un reproductor y transmisor de conocimientos, pasando por ser un preparador para el desarrollo de destrezas y habilidades para el aprendizaje para finalmente conquistar el ser un facilitador que prepare para la vida en sociedad y comunidad. Identificarse desde un inicio con el rol de promotor de la convivencia en diversidad, contar con las competencias básicas de conocimientos y habilidades blandas que permitan instalar la idea de diversidad como riqueza, el respeto e igualdad como valores fundamentales y desinstalando esa necesidad de arrasar con las diferencias para instalar una única forma de ser, pensar y sentir transitando así a enseñar a convivir y enriquecernos mutuamente.

Repensar el aula

En este sentido y gracias a la incorporación de las neurociencias a la educación hemos podido ver los esfuerzos reales que han hecho profesores y directivos para hacer de las aulas espacios resonantes para el aprendizaje. Considerar aspectos ambientales y estructurales que deconstruyan el formato tradicional de ordenamiento, donde las pausas y la oxigenación cerebral son aspectos vitales para predisponer el cerebro al aprendizaje. Donde la implicación emocional o la motivación sean el pilar que impulse y estimule la curiosidad. Y donde las diversas vías y estilos de aprendizajes sean incorporados

Sin embargo debemos intentar ir más allá y considerar otros aspectos que estimulen y promuevan el diálogo intercultural, expandiendo la comunicación e interacción de las diferencias, fortaleciendo por ejemplo la enseñanza de una segunda lengua, recuperando saberes propias de ciertas culturas que enriquezcan el quehacer cotidiano no limitándose solo a aspectos folclóricos y culinarios.

Repensar el currículum

Cuando hablamos de repensar el currículum nos centraremos principalmente en la responsabilidad que tienen las instituciones educativas de generar propuestas que consideren la interculturalidad como un eje fundamental. El fin de estas propuestas deberá ser la erradicación concreta y simbólica de la discriminación y el racismo, que permita apropiarse de una visión de transformación continua de la realidad. Esta propuesta debe ser abierta y flexible. Para esto será fundamental modificar no sólo los contenidos sino que además será relevante avanzar en mejorar las metodologías que permitan desarrollar habilidades de colaboración y trabajo en equipo. Concluyendo esta reflexión introductoria sobre los desafíos presentes y futuros de la educación intercultural en Américas Latina se invita a comprender que educar es un proyecto político que nos mueve a preparar a las personas para un futuro en constante cambio y que se torna incierto, pero que sin duda el fin último será el formar ciudadanos responsables comprometidos con una sociedad democrática y más justa, que promueva la equidad de oportunidades, el desarrollo individual y colectivo y la promoción de los derechos humanos.



Foto tomada por Srta. Fiona Knof, Guayaquil,2018

ENTREVISTA



CHRISTINA LUZURIAGA
MEDALLISTA Y ACTIVISTA
DE DERECHOS HUMANOS

"El Deporte es la herramienta para alcanzar el desarrollo del potencial humano, forma el cuerpo y el carácter llevándonos a ser la mejor versión de nosotros mismos"

Christina Luzuriaga



ENTREVISTA A CHRISTINA LUZURIAGA

PR.: ¿Por qué elegiste practicar Taekwondo como disciplina deportiva?
R// Por que el Taekwondo te enseña a ser disciplinado y a manejar tu mente y así como los demás deportes posee la capacidad de unir e inspirar a la gente. Tiene el poder de hacer sonreír a las personas y unirlas

PR.: ¿Qué triunfos has cosechado en tu carrera deportiva?
R// EL Granprix Colombia: medalla de oro y plata 2016
Panamericano: medalla de bronce 2015
Open panamericano: medalla de plata 2015
Sudamericano: medalla de plata 2015
Mundial de Canadá puesto 32 en el 2016
Campeonato nacional de Taekwondo en Colombia Nariño: oro 2012.
Open de las Américas: medalla de plata 2014
Argentina open: medalla de oro 2008
Campeonato open internacional Lima-Perú: medalla de oro 2008

PR.: ¿Qué es lo más difícil que has tenido que superar?
R//Lo más difícil de superar ha sido el miedo a las lesiones y el tiempo que se demora en recuperarse, porque soy una atleta de corazón.

PR.: ¿Cómo se vincula el deporte y los derechos humanos?
R//Para mí el Deporte puede ser un instrumento poco costoso y de gran repercusión en la labor humanitaria y de desarrollo humano. Las autoridades de todos los niveles deben redoblar esfuerzos para incorporar los Derechos Humanos y promover la igualdad y la no discriminación en el deporte.

PR.: ¿Qué consejo le darías a quienes practican esta disciplina deportiva?

R// Les aconsejaría que sin temor se lancen y practiquen este gran deporte ya que te enseña a ser constante y disciplinada es una excelente inversión en tu tiempo.

Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración Universal de Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948 Preámbulo Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias, Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión, Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones, Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso, La Asamblea General Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.



La Declaraciòn de los Derechos Humanos se firmo en 1948 fue propuesta por Eleanor Roosevelt ante la ONU.

La Realidad de los Derechos Humanos en el Ecuador

Por el Dr. H.C. Mario Miranda Maya

Los Derechos Humanos en el Ecuador históricamente han constituido una meta utópica pues hasta el momento es poco lo que se ha hecho en este campo, pues las organizaciones de DDHH no se han establecido procesos reales, sustentables y de gran impacto en el país. Y aunque ciertamente estos derechos están presentes en la constitución de Montecristi del 2008 aun después de 10 años de haberse aprobado tenemos problemas serios que atentan contra la integridad y los derechos de los ecuatorianos, especialmente en las áreas de salud, educación, trabajo infantil, vivienda, justicia, sistema carcelario, violencia intrafamiliar, femicidio, corrupción. Por lo que nos preguntamos donde están los Derechos Humanos, ¿cuál es la verdad detrás de estas organizaciones, que están en el país? ¿qué es lo que podemos hacer?.

La realidad es que estas organizaciones de la sociedad civil no cuentan con financiamiento del Gobierno ni de organismos internacionales, dependen de la voluntad política, para poder realizar actividades en favor de los Derechos Humanos en el mejor de los casos, en otros se han dedicado arealizar eventos de acción social. Sin embargo hay unas pocas que apuestan por un cambio real a través de la educación en derechos, de ayuda social desinteresada como es el caso de C.O.I.D.H. Ecuador que con seis meses de formada ha desarrollado programas de capacitación en conjunto con varias instituciones y sectores vulnerables de la sociedad, creemos que la educación es el único camino real para cambiar la dura realidad de los Derechos humanos en el Ecuador y en Latinoamerica a traves de alianzas estratégicas.





Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Redactada por representantes de todas las regiones del mundo de diferentes culturas y tradiciones jurídicas, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III) como un ideal común para todos los pueblos y naciones. Estableció, por primera vez, derechos humanos fundamentales que deben protegerse universalmente. Desde su aprobación en 1948, la DUDH se ha traducido a más de 501 idiomas. Es el documento más traducido del mundo, y ha servido de inspiración para las constituciones de muchos nuevos Estados independientes, así como para numerosas nuevas democracias. Junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos (sobre el procedimiento de denuncia y sobre la pena de muerte); y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos forman la conocida como Carta Internacional de Derechos Humanos

Fuente: ONU https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html

Jornadas Médicas realizadas en Sauces en conjunto con el distrito 5 del Ministerio de Salud Pública, atendiendo casos prioritarios.

La salud es uno de los derechos humanos fundamentales ya que gracias a los sistemas de protección social que aportan al desarrollo de la vida de forma plena podemos lograr un ambiente propicio para el ser humano.

Sin embargo, en nuestro país aún existen deficiencias en estos servicios donde escasean medicinas, o la atención no es prioritaria.

No se conoce la realidad de las personas en los diversos barrios y lugares de la ciudad de Guayaquil.

Por lo que intervenimos apoyando estas acciones de acercamiento con la comunidad que permitán tener un mayor panorama de las necesidades que existen de la población y sectores más vulnerables logrando asi una asistencia integral para los ecuatorianos. Porque **"nuestra prioridad son tus derechos"**



Conferencia Magistral

En el Museo de la ciudad de Riobamba el 12 de Mayo se dictó la conferencia "Historia de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de los DDHH" que contó como ponente al Dr. H.C. Mario Miranda Maya dirigida a los estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo en la carrera de Turismo.

Se realizó un análisis de la evolución de la concepción de Derechos a través de la historia desde la tablilla de Ciro, el Derecho natural Romano, los tratados internacionales, La revolución Francesa y Americana hasta llegar a la propuesta hecha por Eleonor Roosevelt a la ONU en 1948., misma que ha sido aceptada y firmada por la mayoría de países en el Mundo, a pesar de ello aún alrededor del mundo existen violaciones a los Derechos Humanos.

Se revisó los 30 Artículos y como se encarnan dentro del diario vivir en la sociedad ecuatoriana, finalmente se invitó a los jóvenes a ser protagonistas de la defensa de los Derechos Humanos y a comprometerse con la creación de una sociedad de derechos.





Jornada de Planificación para capacitaciones con Asociación de Ganaderos de la Provincia de los Rios





¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.
Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.Los ODS son una agenda inclusiva.

Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta."Erradicar la pobreza está en el corazón de la Agenda 2030, y también lo está el compromiso de no dejar a nadie atrás", dijo el Administrador del PNUD, Achim Steiner. "La Agenda ofrece una oportunidad única para poner al mundo camino a un desarrollo más próspero y sostenible. En muchos sentidos, refleja la razón por la que se creó el PNUD", aseguró.

Fuente: ONU, http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html



BAMBÚ
HOTEL

Comodidad y elegancia a su alcance...

Riobamba - Ecuador

Direccion: Av. Pedro Vicente Maldonado y Av. Saint Amand
Montrond 060150 Riobamba, Ecuador
Administración del Hotel : 096 909 4674
Gerente: Arq. Edmundo Sancho

ASOCIACIÓN
COLEGIO
AMERICANO
de Guayaquil



C.O.I.D.H. Ecuador

Observatorio.internacional.derechos humanos@outlookk.es

Teléfonos: 0996575895 - 042283992

facebook.com/ObservatorioIDH/
twitter/@observatorioIDH